

mae



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

EXP-UNC 5655/2011

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 692/2011; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 125/128, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 1183 cuyos términos se comparten, lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 6/08 y lo establecido por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 692/2011 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso a la Lic. Magdalena DIMITROFF, Leg. 30.357, en el cargo de Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, de la Cátedra "Probabilidad y Estadística (Ing.)" del Departamento Matemática de la citada Unidad Académica, a partir del 28 de febrero de 2011 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- La Lic. Dimitroff deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL ONCE.**

mae

mae

mae
Dra. MARISA VELASCO
PROSECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

mae
Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

10 10